

E c e r o

NOTAS LINGÜÍSTICAS SOBRE EL HIERRO

por JUAN ÁLVAREZ DELGADO

(Continuación)

II

LENGUA INDÍGENA Y ESPAÑOL ACTUAL DE LA ISLA

La *s* sonora en el español del Hierro

Es bastante corriente en Canarias reconocer usualmente al español del Hierro cierta perfección respecto de las demás islas. Se basa esto en el empleo de algunas formas hispánicas poco conocidas en Canarias, y a la buena pronunciación de la *s*, sobre todo en posición final absoluta, articulada con notable descuido y hasta eliminación completa en el medio popular canario.

Pero, además del cuidado especial de la articulación de la silbante, con carácter general en El Hierro, ésta se pronuncia como sonora. Según nuestras noticias no es exclusivo el tratamiento sonoro de la *s*, que se ha encontrado también en zonas altas de la Isla de Tenerife (Masca) y de La Palma.

Esta articulación sonora de la silbante en cualquier posición se produce en todas las zonas altas y bajas de la isla y en todas las clases sociales, si bien la hemos advertido articulada con mayor cuidado y fuerza en zonas altas como Taibique o El Pinar. Es tan general este fenómeno, que cuando hemos advertido alguna articulación sorda (o aspirada en los finales) en algún sujeto, siempre hemos podido comprobar que se trataba de



Fig 5 --Vista de un conjunto de goronas en Taibique. Algunas sirven como *alar* o corral, otras para cercar o engoronar higueras



Fig 6 --Unos *majos* de uso actual (Hierro)

elementos forasteros que vivían allí de paso o desde época muy reciente. Y esto choca inevitablemente con el descuido en la articulación de la *s* en otras islas como Gran Canaria y Tenerife, de que hablamos en *Puesto de Canarias en la Investigación Lingüística*.

La articulación sonora de la *s* produce algunos cambios fonéticos curiosos, que vamos a señalar.

En voces con silbante final, sobre todo precedida de acento, se oye muy clara esta consonante siempre, unas veces como final absoluta; pero otras se le hace seguir de una *e* relajada, pero claramente sentida. Y esto se advierte tanto en voces españolas como *través* (que oímos articular casi *travése*), como en topónimos cual *Aitemés* y *Aitemése*, *Irámas* e *Irámase*, *Bentegís* y *Betejise*, etc. En la articulación descuidada de la *-s* final absoluta en las demás islas, este fenómeno no puede producirse. Pero advertimos que también aparece esa *-e* paragógica con otras consonantes en formas herreñas, como *Tecorón* y *Tecoróne*; por lo que es posible que este fenómeno se deba a conservación parcial de la vacilación en la pérdida de *-e* final absoluta, a que se refiere Menéndez Pidal (Cf. *Gramática Histórica*, párrafo 63), en el español antiguo.

En ciertas condiciones esa sonora agrupada adquiere matices especiales; por ejemplo, en *Nisdafe*, topónimo que designa unos llanos (se oye también en plural "Los Nisdafes de Barlovento") en la zona central de la isla sobre Valverde y El Pinar, se oye con frecuencia, por la citada sonorización y la asimilación subsiguiente de la dental, algo así como *Niszafe*.

Formas peculiares del español usual del Hierro

No sabemos si a esos caracteres peculiares de fonética, o a las formas especiales del habla herreña que vamos a citar luego, o a otras mezclas de formas del lenguaje se refiere Urtusástegui en las frases, harto imprecisas para sacar de ellas conclusiones de algún valor, que de él toma D. Dacio Darías Padrón en sus *Noticias Generales Históricas de la Isla del Hierro* (La Laguna, 1929, pág. 292).

Nos ha llamado poderosamente la atención hallar en la toponimia herreña la curiosa forma hispánica *abra*, desconocida a lo que sabemos en el resto del archipiélago, con el sentido de "abertura entre montes". Se llama "El Abra" a un desfiladero o abertura entre las montañas de Asá-

naque, Latóse, Masilva..., que permite el paso de la zona de Taibique o El Pinar a las laderas de Júlan y la zona de Tecorón.

Igualmente notable es el uso de *Vuele*, como topónimo para indicar, según dijimos en otro estudio, lo mismo que en Tenerife se denomina *Saltadero* y en Gran Canaria *Caidero*: todos ellos sustantivos deverbativos. En la vertiente del Golfo, dos riscos *volados* sobre el abismo son designados “Vuele Grande” y “Vuele Chico”.

Usual es la voz *hástia* (pronunciada *jástia*) con *h* aspirada, para designar la lanza o pértiga, que junto con el *cairáno* o alforja, son instrumentos indispensables del pastor herreño; y aparecen en el uso y en topónimos las dos formas *sables* y *jables*, para designar como en las otras islas las arenas o lavas volcánicas.

La forma *Tumillar* o *Tomillar* (de ambas maneras la hemos oído pronunciar y vimos escrita en las fuentes), topónimo de la Dehesa; y la voz *fol* o *folá* “pellejo entero de un animal” empleado para guardar vino, hacer manteca de ganado, etc., han sido consideradas por algunos (entre ellos nuestros informadores antes indicados) como indudables portuguesismos. Unen a ellas otras formas como *jeito*, *fonil*, *tullido*, *cumplido*, *trafego*, *gago*, “entre *fus-co* y *no fusco*”, etc., generales a todo el archipiélago; pero sobre todo este problema del portuguesismo en Canarias que no admitimos ni en la cantidad, ni en la calidad, ni en la interpretación, que le dan otros amigos nuestros, como Steffen, Pérez Vidal, etc., hablamos ampliamente en un trabajo en preparación sobre el español de Canarias, pues por lo visto no quedó claro nuestro pensamiento en *Miscelánea Guanche y Puesto de Canarias en la Investigación Lingüística*.

Por una canción popular conozco un tratamiento vulgar herreño del forasterismo español “orangután”, que considero curioso, y que en ella aparece empleado frente a la forma pancanaria *machango*, que tiene aquí además del sentido “mono” (animal), el del adjetivo del español usual equivalente a “lindo”, y en derivados el de “monería o tontería” (Cf. Millares: *Léxico de Gran Canarias*, s. v.). HeLa aquí:

“A bordo de un barco fui
por ver un *arangatango*
y lo que vi es un *machango*
todo parecido a ti”.

En otra canción popular se conserva la voz *acedo*, forma antigua del adjetivo español *ácido*:

“Entre p'acá caballero,
y siéntese en esa banca,
comerá potaje *acedo*
mientras el gofio se amasa”.

Herreñismos típicos

Presumo que *alar* “corral o gorona para ganado” es forma hispánica relacionada con formas similares recogidas en algunos diccionarios, como *alar* pariente de “alero”, por su matiz de “abrigo”, o como *aral* por su valor de “casa en el campo”. Efectivamente, el *alar* en El Hierro se opone al *juaclo* o *joaclo* o *xuaco* (Viera), que vale “cueva”. Pero ese hispanismo es dudoso, como lo es el de *Aralejos* (topónimo del Golfo), que por su final de diminutivo hispánico lo parece, mas por la frecuencia del radical *ara* en la toponimia hispánica, y el topónimo gomero *Alajeró* y *Alojera* parece guanchinesco. *Aralejos* (Los) podría ser hispánico y relacionado con él, si *alar*, derivaba de un antiguo *aral* “casa o corral en el campo”, por factores de asimilación.

A pesar de su aspecto y semejanzas guanches (Cf. *tagoro*, *Tacoronte*...) y de su uso en el costumbrismo, no puede considerarse como indígena la voz *tagorontía*, empleada en El Hierro (y en otras islas donde se articula también *tacorontía* y *tágorontina*), para designar un tubérculo semejante a la patata, del que en épocas de escasez se obtenía harina para gofio y tortas. Tal voz en efecto, es mera transformación del español antiguo *taragontía* “*Artemisia dracunculus*”, derivada a su vez del grecolatino *dragontea* (Cf. Steiger: *Contribución a la fonética del Hispano-árabe*..., pág. 233). Es notable esta forma para el fonetismo del nombre usual del árbol típico *drago* “*Dracaena Draco*”.

El nombre vulgar de la corteza del pino, empleada para diversos usos en fragmentos y en polvo, es en El Hierro *esmitra*, cuyo origen y empleo en otras islas desconocemos, porque Viera da para ello un derivado hispánico *corcha*. (Cf. Viera: *Diccionario de Historia Natural*, tomo II, página 281).

Una forma de dudoso indigenismo, por no haberle hallado aún semejanzas fónicas y semánticas, es *guinso* “tambor”, citada por Darías Pa-

drón (*Ob. cit.*, pág. 291) a lo que en Tenerife, según nuestros datos, se denominaba *tafuriaste*. (Existe un topónimo igual, probablemente impuesto por la forma).

Una voz curiosa y no explicada tampoco es *margareo* (y el verbo *margariar*) "lloros, insultos, calumnias", de carácter anónimo pero formuladas a gritos, a que se refiere Darías Padrón (*Ob. cit.*, pág. 330). No sabemos si el derivado hispánico se relaciona con la voz *margaro* "dedo meñique" (Cf. Millares: *Léxico...*, pág. 100, s. v.) por emplearse mucho este dedo para *restregarse* los ojos en las *lloronas*. En el uso actual el verbo *margariar* se emplea hoy día para indicar "insultar cara a cara".

Las necesidades de la recogida y almacenaje de agua en la isla del Hierro ha producido una abundancia extraordinaria de voces para estos usos. Tales son, además de la indígena *éres* (escrita también *heres* y estudiada ya por nosotros en *Revista de Historia*, núm. 54), las voces hispánicas usuales *alberca*, *algibe*, *cisterna*, *corcho*, *charca*, *pozo* y *tanque* (por *estanque*), conocidas en todo Canarias. Pero además en El Hierro se usan también *batea* (en todo Canarias se usa *bateo* y *batiado* para indicar un bautizo, por lo menos muy usualmente en Tenerife con empleo popular, y el verbo *batear* "bautizar", lo hallamos empleado en Sedeño, Manuscrito editado por Darías Padrón, pág. 46: "bateóla el obispo D. Juan Frías..."); *dornajo*, usual también en todo Canarias, así llamado el depósito de agua por su forma excavada en gruesos troncos de árboles; *gaveta* "trozo de madera más pequeño que el dornajo, excavada en forma de palangana o jofaina, para usos caseros" y que diverge de la forma pancanaira *gaveta* "cajón de mesa"; y, finalmente, *guásimo* (*guácimo*) o *guársamo* (Cf. Darías, *Ob. cit.*, págs. 92 y 304), como llaman a los cuencos o huecos de las gruesas ramas de árboles (por lo común mocaneras o pinos), abiertas para recoger en ellas el agua destilada por las ramas durante las nieblas o *balmas frescas*.

Guanchismos

En otros estudios nuestros hemos hablado de voces como *burgao* y *Letime* y han sido citadas formas como *arriife* (en otras islas *arriafe* y *arriáfalo*) "terreno malo, inculto, pedregoso"; *chajoco* "trozo de terreno o huerto pequeño cercado de piedras"; *bilba* y *bimba*, que aunque dadas por nuestros informadores como formas distintas deben ser iguales, pues

el topónimo "Los picos de Bilba" (único empleo de esta voz) lo hemos oído pronunciar "Picos de Bilba" y "Picos de Bimba" a nuestros guías, y la palabra *bimba* "piedra grande suelta" es forma usual en frases como "le tiró una bimba" y "se cayó semejante bimba" y *galga* "piedra grande llana".

Es curioso que en la canción antes citada aparezca la forma *gofio* "harina de cebada, trigo o maíz, tostados y molidos", y en un topónimo, quizás moderno, aparezca *guanche* ("La Cueva del Guanche", en los montes del Pinar); y, en cambio, no sean empleadas, según nuestra información por los pueblos, las voces *baifo* "cabrito" y *jaira* "cabra", que conocen algunos como usadas en La Gomera y en Tenerife.

De las voces derivadas del radical de *goro*, he oído en El Hierro la forma *góran*, con valor igual al tinerfeño *goro* y *tagoro*; y *goróna* "cerca de piedras para guardar tanto el ganado como los árboles". Nuestro grabado número 5 muestra un curioso conjunto de ellas.

Pero queremos recoger dos voces, que no hemos visto citadas en ninguna fuente impresa: *tamarco* y *taño*.

Tamarco (y *tamargo* como dicen otros), según conserva la tradición de su uso hasta época bastante cercana, era un balde o zurrón de cuero con un arco de madera, empleado como cubo o balde para extraer agua de los algibes y trasportarla. Presumimos que es la misma forma empleada en otras islas para indicar, según todos los historiadores, la túnica de cuero o traje de los nativos guanches. Porque en El Hierro, aunque el empleo antiguo ha desaparecido, se conserva aún la voz *tamarco* para indicar una persona, inflada, gorda o contrahecha: "parece un tamarco", con alusión indudable a la forma del antiguo zurrón.

Abreu Galindo al hablar de los vestidos de los indígenas de Gran Canaria los describe como "unos toneletes de juncos", expresión que de seguro encierra una apreciación general que aproxima la forma pancanaria *tamarco* "vestido de pieles" a la voz especial herreña *tamarco* "balde de cuero o tonelete para el agua". Ya en otro trabajo hemos señalado distintos matices de esta voz *tamarco*.

Taño úsase en El Hierro para designar una vasija de cuero, sustituyéndose muchas veces el cuero por colmo, paja enlazada con mimbres, etcétera, y empleado hasta el siglo pasado para almacenar granos o fruta pasada.

Tefirabe, Benticota y la composición indígena

Una ojeada a la lista de topónimos convencerá a cualquiera del carácter de compuestos de la mayoría de los nombres de lugar herreños, como ocurre en otras islas, según quedó probado en otro estudio nuestro. Veamos algunos más claros.

Habíamos pensado que *teso*, usado en El Hierro para indicar “terreno muy llano y resbaladizo”, por sus semejanzas con “tenso” y “tieso” podía ser forma hispánica. Pero al encontrar topónimos como *Tésera* “llanada en el camino de Taibique a la Restinga”, *Teseneita* y *Tesine*, también en parajes llanos, y fuera del Hierro *Tecón* (Gran Canaria) con igual orografía, hemos pensado que la voz usual y los topónimos tienen igual valor y carácter indígena.

Pero es más claro este otro. Conocemos los topónimos *Fireba* “fuente y hoya” en el monte del Brezal (Valverde) junto a la Cruz de los Reyes; *Tefirabe* o *Tifirabe* “charcas naturales para recoger el agua de lluvia”, situadas junto a Tesine (Valverde); y *Tefirabina* (distinto del anterior y alejado de él) “zona y montaña bajo Aguachicho en El Pinar”, también con fuentes, pronunciado también *Tefirabena*.

Teniendo en cuenta que, como apuntamos en *Revista de Historia* (número 57, pág. 5, a propósito de la declinación de *time*), la alternancia *fireba* / (*te*)*firabe*, puede indicar plural en este segundo y el seguro carácter y valor del prefijo *te-*, que hemos estudiado en otro lugar; y, por otra parte, la comunidad semántica de ambos topónimos, podemos asegurar que *Fireba* vale “fuente o alberca”, y *Tefirabe* “el paraje de las fuentes, charcas y albercas”. *Tefirabina*, por tanto, (= *te* + *firab* + *ina*) designaría primero la zona llana entre Aguachicho y las Benticotas, donde debían reunirse las aguas estancadas de las lluvias formando charcas naturales, y de allí pasaría a nombrar también *La Tefirabina*, montaña inmediata, o *La Tefirabéna*.

El citado *Benticotas*, plural español por referirse la voz a varias lomas sitas bajo Taibique, sobre los riscos hacia el mar, es un indudable compuesto de *ben* + *ti* + *icota*, cuyo último componente aparece en el topónimo herreño *icota* o *icotra* “playa” situada entre la Restinga y las Playas y debajo de las *Benticotas*.

Si frente al primer componente de esta voz y de otras como *Bentaica*, ponemos *Bérote* "monte" (cf. para el segundo componente *Itámote*), hallaremos que también para El Hierro aparece comprobado que son dos prefijos diferentes *ben-* y *ber-*, como habíamos afirmado en *Miscelánea Guanche*, a los que corresponden dos valores diversos: *ben* "lugar de", *ber* "montaña".

Compuesto de *tine* "risco" es indudablemente *Timejiraque* "risco sobre la playa del puerto de la Estaca"; pero no lo es *Timanasén* "llano sobre Taibique", porque para la misma zona se emplea el nombre *Manasén* (que garantiza aquí el valor del prefijo *ti-*), y porque debe estar con ellos relacionado el topónimo de la Frontera *Tamásina* o Los Llanillos.

Nombres de árboles

Ya en *Revista de Historia*, núm. 67, hablamos del famoso *garoe* o árbol santo; y en el núm. 62 del valor fonético y semántico de la forma *aguamames*, que los cronistas daban como propia de esta isla, con el sentido de "raíces majadas de helecho", y que sabemos significaba simplemente "papilla de harina" y es forma que pertenece al acervo común del habla pancanaria, con naturales divergencias dialectales insulares.

Es muy usual en El Hierro también la voz general canaria *creces* "bellotas o frutos del haya", cuya articulación actual y topónimos como *El Cresal* demuestran sin género de duda que las grafías *crues*, *erues*, *ereses* y *ernes*, dadas por los cronistas (Cf. Darias Padrón, *Ob. cit.*, pág. 22) son errores de escritura de la auténtica indígena *creces* o *crescs*.

Son conocidas también allí las voces *amagante* "especie de malva", *carisco* "laurel o viñátigo", *irama* "especie de terebinto" (llamado en La Gomera y otras islas *orijama*), *sanjora*, *tadargo*, y otras.

Los tintes herreños y el falso *guato* del Torriani

El hablar aquí de árboles y luego de colores nos lleva por la mano a dilucidar el problema del *guato*, que como materia colorante cita el Dr. Wölfel en su edición del Torriani (fol. 85 r., pág. 186) con estas palabras: "et ha *guato assai* che gli Inglesi comprano per tengere" (= y tiene—la isla del Hierro—bastante *guato* (sic!) que para teñir compran los ingleses).

Esta voz, que el mismo Wölfel da como desconocida para designar colorantes en nuestro archipiélago, es indudablemente una grafía equivocada.

En las citadas *Noticias* de Darías Padrón no hemos visto citadas otras plantas tintóreas herreñas que la *orchilla* (una de cuyas variedades me han dicho llámase en La Gomera *jaicán*), y la yerba *pastel*, las cuales se industrializaron durante mucho tiempo en Canarias y se destinaron a la exportación. De las noticias o informaciones de carácter popular y de escritores canarios, que hemos recogido, sabemos que se emplearon en El Hierro con más o menos seguridad para tintes de tejidos rústicos las materias siguientes: el palo morado, el añil, el balo, la raíz del almendro, el zumaque, la cochinilla, la orchilla, la gualda o igualda, el tajinaste y la yerba pastel. A ninguna de estas voces actuales puede referirse el *quato* de Wölfel.

Creemos como totalmente seguro que la forma *quato* de Torriani oculta la grafía italiana *gnota*, con que designa Berthelot (con la doble grafía *Nota* o *Gnota*), el nombre de la "Digitalis canariensis", que es la "Calli-nassa Canariensis W. B." = "Isoplexis Canariensis Lin.", o sea la misma dedalera que Álvarez Rixo, en su famoso *Catálogo*, llama *Nauta*.

Pero es posible que el mismo nombre haya sido aplicado a otras plantas, pues Viera (*Diccionario de Hist. Natural*, t. I, pág. 50) dice que en Gran Canaria se llamaba *ñota* (transcripción española del italianismo *gnota*) la *boca de dragón* "Dracocephalum canariense Lin.", llamado en Tenerife y La Palma *algaritopa*, *algaritofe*, y *alcalitofe* o *calitofe*. Ignoramos si esta planta fué empleada con propósitos tintóreos en Canarias, pues sólo conocemos el uso capilar a que alude el siguiente refrán popular. Es sabido que hasta hace poco tiempo el adorno principal de la mujer era un largo y hermoso cabello, y los cronistas hablan de los lindos y largos cabellos que tanto apreciaban las indígenas de todas las islas (Espinosa, pág. 10; Viana, ed. de Moure, pág. 88; Torriani, ed. de Wölfel, pág. 116).

La canción popular dice en una de sus muchas variantes:

"Con *calitofe* — *tofe* y tomillo
te crece el pelo — hasta el tobillo".

Es curioso observar que en esta y alguna otra variante aparece el refrán en métrica de nueve a diez sílabas, que como demostramos en nuestro trabajo de *Tagoro*, I, es la métrica propia de las canciones indígenas y populares típicas de Canarias.

El empleo de la fórmula indicada, según la recogida tradición, consiste en lavarse el cabello con la infusión durante tres días de *algaritofe* o *calitofe*, el dracocéfalo indicado, *tomillo* llamado de monte o de burro (distinto del tomillo de comer) que es aromático, y otra planta que suponemos es el *Cofé-Cofé* (el *tofe* de la canción) citado por Viera (*Diccionario*, página 219, t. I) como una especie de barrilla o planta alcalina y jabonosa. De ser cierta esta interpretación nuestra se demostraría simultáneamente que la canción tradicional isleña garantiza que el nombre *Cofé-Cofé* (como ya podía presumirse desde luego) no tiene acento agudo, y su reduplicación se debe a trasmisión falsa, por lo que hay que escribirla solamente (*cofe* o *tofe* como consigna nuestra variante); y, por otra parte, que *guato* es falsa grafía por *gnota* o *ñota*, voz recogida por Viera de viva voz y sin el posible error gráfico, muy fácil al copista de Torriani o sus transmisores.

Adjetivos de color herreños

Uno de los datos más curiosos del habla insular herreña son los nombres de color que aplican a su ganado los pastores del Hierro.

En todas las islas los pastores usan para las cabras y las ovejas nombres de valor hispánico conocido como *morisca*, *negrita*, *rucia*, *bermeja*, *pintada*, *manchada*, *lucera* (por una pinta blanca o lucero en la frente), *marmellada* (por *mamellada* de la Academia), *mocha* (sin cuernos, desmochada), *jaldúa* (la de pelambre largo, por vulgarización del académico *halduda*), *ajumenta* (de color pardo o de *jumento*), *bragada* (por la faja de otro color que tiene en la barriga), etc., etc.

Pero aparte de estos nombres, que también son usados en El Hierro, al menos algunos, todavía son conocidos y empleados algunos otros de procedencia sin duda indígena. Helos aquí:

ambracásaca, bermeja o canelosa con manchas blancas por todo el cuerpo, es decir, pardo blanqueado.

cómbaca o *cónvaca*, canela clara con rayas rojas en cabeza y patas, o sea bermejo subido.

firánca y *filanca*, gris oscuro o revuelto de blanco y negro.

jórana, de color negro y con la barriga bermeja o rojo dorada.

manajáís, *manajáise* o *manajáiza*, negra con lunar o mancha blanca en la cabeza.

mástuca, firanca y blanca, o sea revuelto de blanco y negro con predominio de blanco.

mérusa, blanca y canelosa, en las cabras.

ómana y *hómana*, mezclada de firanca y blanca, es decir, blanquizca o blanquecina.

pípana, alumarada de varios colores, según otros blanquizca con manchas oscuras en las quijadas.

Si a estas nueve voces pastoriles herreñas agregamos los adjetivos de color, que estudiamos en *Miscelánea Guanche* (pág. 83), nos encontramos con una información sobre este aspecto del habla indígena extraordinaria respecto de otras partes del idioma. Pero es muy llamativo que aquí no aparezca el término *azuquahé* "negro" documentado con su valor y la comparación béberber para la isla de La Palma (Cf. Torriani, ed. Wölfel, pág. 262, y *Miscelánea Guanche*, loc. cit.)

Es conveniente destacar aquí dos particulares fonéticos a que nos referimos en otro lugar: la paragoge de la *e* final en *manajáís* o *manajáise*, por la consabida articulación sonora de la *s*; y el predominio absoluto de los esdrújulos (por eso hemos acentuado gráficamente todas las formas para evitar errores). Esto, en una serie lingüística tan corta y tan característica, confirma la ley de predominio esdrújulo en el habla indígena del Hierro, que señalamos como absolutamente claro por la abundancia de esdrújulos en la toponimia actual herreña. Y es carácter indígena innegable, porque el esdrújulo es contrario al genio del español, único idioma usual en El Hierro desde el siglo XVI.

Los especialistas dan una enorme importancia en la lingüística comparada a estos adjetivos de color, ya que se relacionan íntimamente con los nombres de metales y de animales, que con los de parentesco, de instrumentos y partes del cuerpo, son los más interesantes para la comparación, porque a través de más largos y oscuros caminos se perpetúan en los idiomas. (Cf. A. Cuny, cap. 3º de sus *Études grammaticales...*, París 1924).

Siguiendo las ideas de esos tratadistas podemos señalar algunas aproximaciones con otros idiomas para explicar el verdadero valor semasiológico

de estas voces, que no nos permiten comprobar los conocimientos actuales que poseemos del guanche. He aquí como más seguros los siguientes:

ómana, “blanquecina”, podría aproximarse sin dificultad a la voz *amnan* “blanco”, *memmun* “ser blanco”, del habla de los Inektawen, beréberes, citada por Destaing (*Métanges R. Basset*, t. 2^o, pág. 274).

manajáis (e), “mancha blanca en la cabeza”, tiene la misma interpretación para su primer elemento, ignorándose el valor del final.

jórana, debe concretarse a la mancha de color bermejo o mejor amarillo rojizo o dorado del vientre del animal. Parece relacionable con el grupo ampliamente documentado a que corresponde el sánscrito *hiranyam*, griego *χάλκος* y *χρυσός* principalmente, que se considera forasterismo semítico por los tratadistas (V. Cuny, *Obra cit.*, pág. 143; Boisacq, *Dict. étymol.* s. v.; Meillet-Ernout, *Dict.* s. *aurum*, etc.) Tales voces corresponden sin duda al grupo semítico representado por el hebreo *harus*, asirio *húrusu*, siríaco *heraqo*, significando “oro”, “amarillo”... y hermanos indiscutibles del v. egipcio *h-d* “plata”, “blanco”, y beréber *urag* “oro”, según Basset y Laoust (Cf. Cuny, *Ob. cit.*, pág. 135). Advierto que la correspondencia entre la *D* palatal egipcia y la *R* del guanche es segura por la innegable correspondencia entre el *m-d-u* egipcio, el *merau* beréber, y el *maraua* canario, expresivas en esos idiomas del numeral “diez” (Cf. nuestro estudio en prensa *Numerales Canarios*).

firanca, “grisáceo”, debe estar inmediatamente relacionado con el radical semítico del hebreo *opher*, *ophered* “gacela, plomo, grisáceo”, árabe *'afira*, *'afaru* “grisáceo, de color del polvo”, etc. (V. el siguiente).

mérusa, “moreno, rucio”, puede relacionarse lo mismo con el radical semítico hebreo *hamor*, *hamar* “asno, rojo pardo”, árabe *hamar*, *himarum* “asno, ser rojo”, que con el radical indeuropeo *oher* (leto *bers* “moreno”, a. al. *bibar* “castor”, con la misma reduplicación del herreño *pípana* “mezclado de varios colores” y el radical germánico común *brun* “moreno”, griego *φρῦνος* y *φρῦνη* “sa-

po", etc.) si es que no se quiere llevar es aproximación indeuropea al grupo de *firanca*.

Pero obsérvese también que con *mérusa* herreño y con *bher* indeuropeo pudiera relacionarse el *berken*, *bersen*, *berren* "ser negro o moreno" de los dialectos beréberes.

Para las demás podrían tomarse del estudio de Cuny (*Ob. citada*, pág. 142 y sgts. y del de R. Basset: *Noms de couleurs et de métaux en berbère* ("Mel. de la Soc. de Ling de París", t. IX, página 85) algunas otras aproximaciones más o menos seguras, pero bastarán las apuntadas para destacar la importancia lingüística de la serie de nombres de color herreños para el ganado.

Majos y jercos

Los antiguos cronistas no recojen estas voces como típicas del habla herreña; sin embargo la forma *majo* o *maho* (con *h* aspirada) es usual en el español actual de la isla. Nuestro grabado número 6 muestra los que llevaba uno de nuestros guías por las barranqueras del Júlán. Como se ve constan simplemente de un trozo de cuero crudo o sin curtir, sostenido con unas correas por encima de los pies.

Abreu Galindo hablando de los nativos herreños, aunque consigna el nombre, habla del objeto con estas palabras: "Su calzado era de pellejos crudos, que revolvían a los pies, y algunos eran de cuero de puerco que desollaban" (Lib. 1^o, cap. 18, pág. 60).

Nosotros habíamos supuesto en *Miscelánea Guanche* que esta voz podía explicarse por un primitivo *máhuít* (o fonética parecida), teniendo en cuenta la presencia del radical *huít* o *huet* en las formas guanches que indican utensilios de piel. Pero nos faltan otras aproximaciones que garanticen la hipótesis, no comprobada todavía.

Si nos atenemos a los testimonios de los cronistas, la voz *majo* / *maho* sería exclusiva de Lanzarote y Fuerteventura, pero el uso indicado obliga a extenderlo al Hierro, y quizá a La Gomera; y no consta su empleo para La Palma ni para Gran Canaria. Para Tenerife, en cambio, está documentada la forma *xerco* o *jerco*, y no es conocido en el uso actual el *majo* herreño y majorero (ni la voz ni el objeto).

Esta oposición puede tener dos explicaciones. Que la voz *majo* / *maho* no fuera pancanaria, ni perteneciera al habla guanche de Tenerife: en

otros trabajos hemos encontrado otras divergencias similares dentro de la geografía lingüística de Canarias. En esta hipótesis, a la palabra *majo / maho* "calzado" del sector majorero y herreño, respondería Tenerife por su equivalente semántico *jerco / xerco* "calzado".

Pero los cronistas tinerfeños Viana y Núñez de la Peña al hablar de los *jerco*s no dicen el material de que se hacen, y sólo indican que eran *unas como abarcas*, lo que permite suponer que pudieran ser de piel o también de otro material: madera, tejidos de junco, etc., y a esta diferencia constructiva o de material deberían su distinto nombre. En esta hipótesis ambas voces serían conocidas en todas las islas como pertenecientes al habla pancanaria, pero cada isla empleaba la voz correspondiente al calzado que predominaba o se usaba en aquel sector.

Elegir en esta alternativa con la documentación actual nos es imposible.

Sin otro ánimo que establecer un paralelo posible entre formas y culturas similares a la indígena canaria, en zona tan comparada siempre, como la beréber, citamos unas voces tuaregs, señaladas por Francis Nicolas (en las págs. 78, 79 y 81 de "Hespéris", 1938, 1º trim.) en su artículo sobre *Industries de protection chez les Twaregs de l'Azawagh* (Ullimmiden).

Allí dice Nicolas que estos beréberes llaman *amaggads* a unas sandalias de cuero (formadas por una plantilla sostenida con dos tiras cruzadas sobre el pie, véanse dibujos), usadas por los hombres pudientes y las mujeres. Y que para salir de mañana o cuando el suelo está mojado emplean unas sandalias de madera que llaman *saraqqa* (plural *isaraqqen*). La semejanza de forma y de objeto entre el tuareg *amaggad* y el canario *maho*, y el tuar. *saraqqa* y el canario *xerco* es sobremanera llamativa. Pero sea lo que quiera de esta aproximación, es inadmisibile la que para el guanche *hercos / xercos*, latín *hircus*, vasco *abarcas*, hausa *tabalka*, beréber *tarkast* presumió el Dr. Wölfel (págs. 135 y 138 de *Die Hauptprobleme Weiss-afrikas* en "Archiv f. Anthropologie", 27, 3-4) por dificultades fonéticas insuperables.

No están agotadas todas las formas curiosas del habla del Hierro; pero quédese el resto para mejor ocasión.

(Continuará.)